



# INSUMOS para la EVALUACIÓN de la Maestría en Educación Media Superior (MEMS) -Modalidad virtual-

LEONEL HERRERA GARCÍA

## La evaluación y la acreditación de los programas de educación superior en México

Para una mejor comprensión del crecimiento de la matrícula en la educación superior en nuestro país, es necesario analizar, por un lado, el impacto de las

políticas públicas orientadas hacia la ampliación y diversificación de la oferta educativa, y por otro, las diversas demandas de la sociedad civil. De la misma forma, se requiere el análisis sobre los esfuerzos que los gobiernos (municipales, estatales y federal) han realizado para lograr que un número cada vez mayor de aspirantes pueda tener acceso a la educación superior.

Sin embargo, esta notable expansión y crecimiento no han logrado asegurar la cobertura con programas educativos de calidad. Esta realidad obliga a reconocer que el logro de la equidad de la educación superior sigue siendo uno de los principales retos. La equidad educativa significa ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad para todos. Entonces, la evaluación y la acreditación de la educación superior adquieren, para el logro de este objetivo, una importancia estratégica, al identificar las desigualdades de calidad en los programas educativos y a la vez propician la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los mismos. Sin una educación de calidad, no será posible romper el círculo de la exclusión social (Tuirán y Ávila, 2011).

La evaluación de un programa educativo de educación superior parte de considerar su capacidad para responder a las demandas del desarrollo social y económico de la sociedad en la que se encuentra inserto, en un contexto complejo, influenciado por los procesos de globalización, el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, la evolución de los mercados laboral y ocupacional y la conformación de nuevos campos del conocimiento, entre otros factores. En ese sentido, el reconocimiento de la calidad por medio de la evaluación y la acreditación constituye uno de los medios más adecuados y efectivos para lograr prestigio y reconocimiento social.

La evaluación y acreditación de los programas de educación superior en México se realiza a través de un vasto sistema de marcos de referencia, criterios, indicadores, estándares, instrumentos de medición y estrategias de promoción para contribuir a la mejora continua, el aseguramiento de la calidad y a impulsar el anhelo social de la equidad educativa. Se reconoce en primer término a las propias instituciones de educación superior (IES) que los imparten, las cuales aplican autoevaluaciones a su oferta de manera continua. Por otro lado, están las evaluaciones externas por pares académicos que realizan tanto los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la

Educación Superior (COPAES). Adicionalmente, se cuenta con el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), anteriormente llamado Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

La argumentación previa constituye un marco de referencia para proponer la creación de un sistema de evaluación de los programas educativos en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) o, en su defecto, la constitución de cuerpos colegiados de académicos investigadores en torno a una línea de investigación y generación de conocimiento en el tema, con carácter de programa estratégico de la universidad.

## La evaluación de la maestría de educación media superior, modalidad virtual

Con base en lo expresado hasta el momento, las presentes líneas presentan un ejercicio de evaluación del programa de Maestría en Educación Superior (MEMS), modalidad virtual, que se ofrece por el Centro de Estudios y Educación Virtual (CEEV) de la UPNECH. Dicho ejercicio forma parte de un proyecto de seguimiento de egresados que se está llevando a cabo en el periodo de enero a octubre de 2022, con miras a generar información que sirva para apoyar la evaluación, diseño o rediseño del programa, sobre una base de opinión que ellos externan.

La ficha informativa de la MEMS se puede revisar en el siguiente esquema:

Nombre del programa	Maestría en Educación Media Superior
Nivel educativo	Posgrado
Periodicidad	Cuatrimestral
Total de Créditos	234
Total de módulos	6 módulos
Total de unidades modulares	24 unidades modulares (cursos)
Total de egresados*	49
Total de titulados*	20

\*al 30 de mayo de 2022

Se busca recuperar, en este estudio de egresados, aquellos prejuicios y valoraciones subjetivas que pudieron surgir en los egresados, durante su estancia en la Universidad, y que le resultaron significativos para el logro del perfil de egreso de la maestría, de tal manera que sirvan como referentes para la evaluación de la misma. También se presentan algunas reflexiones sobre la perspectiva de dicho estudio, respecto de las aportaciones orientadas al mejoramiento de los procesos, tanto de aprendizaje, como los de formación, que se desarrollan durante el tránsito de los estudiantes por la malla curricular del programa.

## **Justificación de la evaluación de la MEMS modalidad virtual**

El estudio se justifica por la necesidad de contar con un marco de actualización constante de contenidos curriculares de los programas educativos de la universidad, para responder con calidad y pertinencia a los requerimientos de formación profesional en el campo educativo.

En este caso, de aquellos profesionales de áreas afines a la educativa, que se desempeñan en la docencia del nivel medio superior sin contar con una preparación adecuada. Los principales beneficiarios del estudio serán estos profesionales, quienes podrán encontrar en la maestría, aquellos elementos de orden teórico, metodológico y procedimental que forman parte del trayecto formativo que pretende desarrollar en ellos las competencias profesionales para el logro de una docencia efectiva.

## **Metodología y técnicas para la consulta**

La metodología de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y las experiencias de otras instituciones (ANUIES, 2006; Guzmán, 2008; Red Gradua2, 2006), señalan que lo más recomendable en este

tipo de estudios es tomar como sujetos de estudio a aquellos egresados que tienen cuando menos dos años de haber culminado el total de créditos establecidos en los planes de estudio, pero menos de cinco. Sin embargo, como los egresados de MEMS en modalidad virtual ya se encuentran insertos en el campo laboral, puede prescindirse de este criterio, en el sentido de que cuentan con experiencia laboral suficiente como para dar cuenta del impacto que tiene en su ejercicio profesional el haber culminado los estudios de la maestría.

La metodología que se ha utilizado hasta el momento, para recabar la información, se concreta en un cuestionario en línea, diseñado utilizando los formularios de la plataforma de Google forms, por la sencillez, claridad, facilidad y accesibilidad del instrumento. La ANUIES, propone en su Esquema básico para estudios de egresados (1998) la utilización de una metodología específica (la cual no se presenta en el presente artículo, debido a que el estudio se encuentra todavía en su fase de desarrollo). El instrumento que sirve de base para este documento (cuestionario en línea) se complementará posteriormente con un instrumento tipo, mismo que será ajustado para adecuarlo a las necesidades institucionales y a los propósitos del estudio. El estudio contará también con entrevistas a profundidad a estudiantes elegidos al azar, de manera complementaria a los instrumentos ya señalados.

## **Sistematización de las respuestas ofrecidas por los egresados**

El cuestionario se envió a todos los egresados del programa de MEMS modalidad virtual, y las respuestas que ofrecieron se analizan a continuación:

Con respecto a las necesidades de capacitación que ellos identifican para desempeñarse con mayor eficiencia en su trabajo como docentes en el nivel educativo de la Educación Media Superior, en lo sucesivo EMS, señalan que requieren del conocimiento, comprensión y dominio de métodos de enseñanza basados en el aprendizaje activo y la enseñanza situada, pues consideran que por la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudian-

tes que atienden, los métodos tradicionalistas no son efectivos ni pertinentes, y tienden a ocasionar el fracaso escolar, caracterizado por el ausentismo, la deserción, la reprobación y el abandono escolar.

En relación al reconocimiento de las asignaturas que cursaron en la MEMS, y que les parecieron más útiles o interesantes para su formación profesional, destacan que el conjunto de cursos que llevaron fueron altamente significativos, pertinentes y adecuados para comprender su quehacer profesional, enriqueciendo sus capacidades docentes. Insistieron en señalar que la verticalidad y la horizontalidad de la malla curricular, (algo que descubrieron de manera intuitiva), les permitió ir desarrollando un proceso de aprendizaje, y de consolidación de saberes y competencias profesionales, que, en su conjunto, son como una “caja de herramientas” a la cual acuden de manera cotidiana desde que eran estudiantes de la maestría y aún hoy, como egresados de la misma. De igual forma, estiman que ninguno de los dichos cursos puede considerarse poco útil o escasamente significativo.

Al solicitarles que jerarquizaran en orden de importancia (del 1 al 5) los factores que les permiten desarrollar su trabajo de manera pertinente y eficaz, comentaron lo siguiente:

1. Intervención y diseño de estrategias.
2. Didácticas específicas (estrategias para impartir cada asignatura)
3. Planeación didáctica.
4. Evaluación de los aprendizajes.
5. Teorías de la enseñanza y el aprendizaje / Fundamentos pedagógicos.

Señalaron que agregarían como muy importante el conocimiento y comprensión del desarrollo del adolescente y del adulto joven, dado que les permitiría reconocer cómo las expectativas y los procesos de aprendizaje de esta etapa de la vida se pueden tomar en cuenta para el diseño de ambientes de aprendizaje más pertinentes.

Acerca de los conocimientos obtenidos en la maestría que consideran que les dan seguridad para desempeñar su trabajo, comentan que fueron sumamente importantes los relativos a la construcción

del proyecto de intervención, dado que les permitió conocer la metodología correspondiente, y diseñar instrumentos para el diagnóstico socioeducativo y de evaluación, así como de la sistematización de su experiencia profesional. Señalaron también que el conocimiento de las diversas metodologías para la creación de los ambientes de aprendizaje les favoreció desarrollar competencias profesionales enriquecedoras para el medio escolar en el que desempeñan su labor profesional.

Sobre aquellos temas de la política pública (la llamada Nueva Escuela Mexicana) que les parecieron necesarios y pertinentes para desempeñar satisfactoriamente su ejercicio docente, argumentaron que es importante conocer los lineamientos que se generan desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la gestión de los aprendizajes. De la misma manera, consideran fundamental conocer y comprender lo referente a los procesos de planeación, de evaluación y de acreditación de los aprendizajes que los estudiantes deben evidenciar, de acuerdo a las metodologías y procedimientos sugeridos desde la misma subsecretaría de educación media superior, para conseguir el logro de las competencias señaladas en el perfil de egreso del nivel.

Como comentarios adicionales, agregaron que el programa de la MEMS, en su modalidad virtual, es una opción muy recomendable para los profesionales que se desempeñan como docentes en la EMS, dado que ofrece elementos de orden teórico, referencial, contextual y metodológico que posibilita el desarrollo y la consolidación de una serie de competencias profesionales que, según señalaron, involucran la movilización y articulación tanto de aquellos recursos personales (conocimientos, habilidades y actitudes), como los que se encuentran en sus propios ambientes escolares. Esta conjugación de factores y elementos profesionales les posibilitaron establecer una relación sinérgica con los fines considerados importantes para su desempeño en la EMS. En otras palabras, hicieron referencia a aquellos atributos profesionales desarrollados en el proceso de formación de la maestría, que son valorados por la institución a la que pertenecen, como a la misma sociedad en su conjunto. Entre dichas ad-

quisiciones identificaron las capacidades de aprender a aprender, el análisis, la síntesis, así como los distintos saberes disciplinares y procedimentales. Estas competencias las identificaron como transversales.

Por último, reconocieron como un acierto la modalidad en línea (o virtual) de la MEMS, así como las bondades y ventajas del trabajo a través de la plataforma MOODLE que utiliza la universidad para sus programas de modalidad mixta o en línea. Reconocen también la calidad de las asesorías y del acompañamiento por parte de los asesores que estuvieron a cargo de las diferentes unidades modulares durante los 6 cuatrimestres. Otro acierto es la construcción de las fases del proyecto de intervención a través de las actividades integradoras de cada módulo y que sea recuperado como la opción para la obtención del grado.

Indudablemente que estos elementos, aún con su carácter preliminar, (dado que el estudio todavía no culmina), resultan sumamente valiosos para los propósitos planteados en relación a la evaluación del programa educativo.

## **Consideraciones finales y prospectiva**

La reflexión y el interés sobre el tema se ha incrementado, principalmente por la necesidad de garantizar que el diseño curricular del programa de la MEMS sea congruente con las necesidades formativas de los aspirantes a cursarlo, dado que entre el mundo económico y el mundo de la educación se dan un sinnúmero de intersecciones y relaciones. Son estos puntos de intersección entre la educación, la economía y la política social los que son necesarios para comprender la compleja relación entre la oferta educativa de la universidad, y la demanda de personal cualificado por parte del mercado laboral.

En consecuencia, el seguimiento de egresados se ha convertido en una herramienta de vital importancia para valorar el grado de ajuste entre los requerimientos de la formación docente de la EMS y los contenidos curriculares de la maestría.

En este marco, el seguimiento de egresados, ha mostrado ser una herramienta con un gran potencial para reconstruir las condiciones bajo las cuales aparecen nuevas fronteras de conocimientos y nuevos paradigmas que obligan a redefinir los planes de estudios, los procesos de formación y las políticas institucionales.

Por ello, el objetivo general de este estudio de seguimiento de egresados es que la universidad, a través del CEEV, cuente con información confiable y actualizada sobre las actividades profesionales que realizan los egresados, las exigencias que enfrentan y el grado de satisfacción que tienen respecto de la formación recibida, para mejorar los procesos formativos que se ofrecen.

Como objetivos específicos se tienen el conocer las exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados de la maestría, como consecuencia de las reformas educativas del nivel medio superior, por un lado, y por otro el contar con la capacidad institucional para retroalimentar y conjuntar los esfuerzos del CEEV a través de un proceso transversal de participación y toma de decisiones que incida directamente en la mejora de la formación profesional que se pretende con dicho.

Por lo tanto, el seguimiento de los egresados no constituye una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni tampoco es solamente un conjunto de indicadores de satisfacción que el egresado manifiesta respecto de la formación recibida. Más que eso, constituye también un poderoso mecanismo de diagnóstico sobre la realidad educativa en el nivel, con el potencial de inducir a la Universidad en la reflexión a fondo sobre sus fines y valores.

El resultado del estudio puede asimismo aportar elementos 'para redefinir el proyecto de desarrollo de la institución ante las nuevas necesidades sociales, al permitirle reconocer y asumir nuevas formas de una práctica profesional necesaria para sustentar, mediante su ejercicio, un proceso social menos inequitativo y dependiente.

En consecuencia, existe la necesidad de evaluar sistemáticamente a los egresados haciendo énfasis en aquellos espacios reconocidos como posibles escenarios futuros en los que la univer-

sidad puede tener influencia. Espacios y áreas de lo social- comunitario, del desarrollo humano-individual y de pertinencia curricular; en donde han de concretarse los puntos medulares y las áreas de oportunidad y mejoramiento en la formación profesional que la universidad ofrece.

## Referencias

- ANUIES (1998). *Esquema básico para el seguimiento de egresados*. México: ANUIES.
- DE LA GARZA, A. J. (2013). *La evaluación de programas educativos del nivel superior en México: Avances y perspectivas*. Perfiles educativos, 35(spe), 33-45. Recuperado en 30 de junio de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000500004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000500004&lng=es&tlng=es)
- GUZMÁN, S. S. et.al., (2008). "Estudio de seguimiento de egresados. *Recomendaciones para su desarrollo*". en *Innovación Educativa*. México: IPN. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421234003>
- UPNECH (2017). Plan de Desarrollo Institucional (PDI). 2017-2021. Chihuahua, México
- RUBIO, O. J. (2007). "La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer", *Reencuentro*, núm. 50, pp. 36-44.
- TUIRÁN, R. y Ávila, J. L. (2011). "La educación superior: escenarios y desafíos futuros". *Este País*, núm. 239, pp. 28-33.